



Ejercer nuestro derecho a votar es fundamental

A 2 días de la jornada electoral es muy importante refrendar con la ciudadanía que el domingo todas, todos y todas tendremos en nuestras manos 4 boletas del ámbito local para decidir quién ocupará la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de nuestra entidad.

También podremos elegir a las 5 personas que conformarán el Tribunal de Disciplina, la boleta será la de color azul y elegiremos 3 mujeres y 2 hombres. No sólo ello, también tendremos la oportunidad de elegir 30 magistraturas en toda la entidad y 55 jueces y juezas de pri-

mera instancia en materias diversas como la civil, familiar, laboral, mixta y penal.

¿Qué significa votar? Votar significa que tenemos el poder de decidir de forma individual pero también colectiva entre distintas opciones. A través del voto ejercemos nuestra libertad de expresar lo que consideramos es mejor, a quién consideramos que haría de forma correcta una labor o actividad.

En el ámbito político y derivado del sistema de representación que tenemos elegimos entre candidatos y candidatas que forman parte de los congresos locales, de los

ayuntamientos, sindicaturas, alcaldías, el congreso federal y la presidencia de la república.

El próximo domingo 1 de junio podremos elegir a jueces de un poder: el judicial que estaba lejano y ajeno a la ciudadanía. Es una gran oportunidad para poder conocer más de este poder que es tan importante como el ejecutivo o el legislativo.

Actualmente hay una narrativa que quiere manchar no sólo el trabajo que realizan las instituciones electorales en este proceso extraordinario para renovar espacios del poder judicial sino también el derecho humano de sufragar; al mencionar cuestiones que son falsas como que la ciudadanía no contará los votos o el antidemocrático llamado a no votar.

Nada más incorrecto e irresponsable ya que la democracia exige que existan elecciones a través de las cuales se puedan tomar decisiones y el mecanismo por excelencia es votar.

Cierto que causó una gran controversia la reforma, cierto que el tiempo fue corto; sin embargo; desde la autoridad electoral se trabajó

con intensidad y dando cumplimiento a lo que el legislador que representa a la ciudadanía determinó tanto en el ámbito federal como local para que este domingo tú, yo y la ciudadanía mexiquense de nueva cuenta ejerzamos un derecho que es producto de una gran conquista histórica.

Quizás haya quienes tengan desdén de lo que significa votar, a esas personas hay que recordarles que en la antigüedad el rey era el único soberano y nadie más podía mandar, que ante esa situación las revoluciones inglesa, francesa y norteamericana jugaron un papel importante en la historia para que la ciudadanía fuera soberana y a través de elecciones se lograra tener representatividad no solo las mayorías sino también los grupos minoritarios.

Debemos recordar la historia de

nuestro propio país y también de nuestra entidad que apenas en 2023 logró consumir la alternancia tan exigida por las mayorías y que se logró a partir de votar en una elección.

Algo que desde hace meses expresó es que particularmente para las mujeres votar no solo representa ejercer un derecho sino reconocer a todas aquellas mujeres que nos antecedieron en una larga lucha para conquistar el reconocimiento del voto femenino, hoy ya no están, pero muchas dieron su vida para lograr que hoy las mujeres podamos decidir también y participar en las elecciones.

Nos vemos en las urnas, ubica tu casilla y contrasta los perfiles. La democracia requiere que la ciudadanía considere el papel y el poder que tiene y las urnas son un mecanismo para ello. ●

Debemos recordar la historia de nuestro propio país y también de nuestra entidad que apenas en 2023 logró consumir la alternancia tan exigida por las mayorías.